

3367
ANTONOIL SERVICE
COMPANY S.A.

Quito, 13 de Enero del 2016

Señor
Lai Xiong ✓
Ciudad.-

14538

172583

ER

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A. en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de tres (3) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

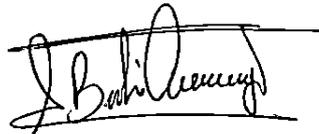
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía en el artículo décimo octavo de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, el 5 de julio de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 21 de agosto de 2013. (E)

322)

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía corresponde al Gerente, quien en caso de ausencia, o incapacidad temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Andrea Belén Cornejo Aguirre
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Hoy día, 13 de Enero del 2016 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Lai Xiong ✓
Presidente
Pas. G41800165 ✓

Lo enmendado vale. / Qu.

TRÁMITE NÚMERO: 14538



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3367
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

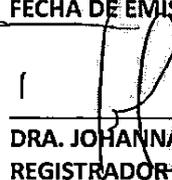
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAI XIONG
IDENTIFICACIÓN	G41800165
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3221 DEL 21/08/2013 NOT.18 DEL 05/07/2013.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Canton Quito